

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS	PESETAS
EN LA CAPITAL, UN MES.	1
FUERA, TRIMESTRE.	4'50
EXTRANJERO, TRIMESTRE.	9

DIARIO DE INFORMACION

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACION DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESCUELAS. PRECIOS SEGUN TARIFA

AÑO XLII—NÚM. 17.742—DOMINGO 6 DE ABRIL 1919

Edición de la capital

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MIÑANA 7 y 9

Información general

La formación de hoy en la Alameda

A las diez de la mañana se hallaban los andenes laterales del paseo de la Alameda ocupados por numeroso público; el día no ha acompañado a la fiesta, pues ha amanecido cubierto de nubes, con alternativas de sol, soplando un vientecillo frío, bastante molesto.

A la hora indicada y a lo largo del andén central han formado las tropas con arreglo a las instrucciones que ayer dimos a conocer a nuestros lectores, y poco después se ha presentado el Capitán general señor Palanca con su Estado Mayor, batiendo marcha las bandas de cornetas y clarines y ejecutando la Marcha Real las músicas de los cuerpos de Infantería.

La autoridad militar ha pasado revista a la fuerza, y a los once menos cuarto se ha celebrado la misa.

En la fuente reayente al puente del Real, la brigada obrera de la comandancia de Ingenieros, dirigida por el teniente coronel señor Castell, había levantado un artístico altar, constituido por tres cuerpos y adornado con terciopelo rojo, trofeos militares y ramos de flores. En el altar, e iluminada con cirios, destacábase la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados.

Ha leído la misa el teniente vicario don Gumersindo Arias, ayudándole los soldados presbíteros don Angel Mirón y don Alfonso Moya.

El Capitán general y su Estado Mayor se han situado a la izquierda del altar. Durante la misa la banda de música del regimiento de Mallorca ha ejecutado varias composiciones, y al alzar a Dios todas las bandas, han batido marcha, resultando un momento de intensa emoción.

Terminada la misa, las tropas han desfilaro ante la primera autoridad militar en columna de honor, durante unos tres cuartos de hora próximamente, a pesar de haber formado alrededor de unos 5.000 hombres, sin que ocurriera el más leve incidente.

Ha resultado un desfile brillantísimo, apreciado así todos los profesionales y el público, que ha aplaudido a las tropas y también a la primera autoridad militar, cuando se retiraba a su alojamiento.

La naranja

La Mutualidad de Armadores de Barcos de Vela del Grao ha dirigido al ministro de Estado un telegrama, que dice así:

"Excelentísimo señor.—Suplicamos muy encarecidamente a V. E. se sirva comunicar impresiones respecto a la importación de naranja a Francia, pues la paralización indefinida que sufre el tráfico de exportación ocasiona inmensos e irreparables perjuicios al sinnúmero de embarcaciones aharradas hace ya más de un mes en estos puertos y la incertidumbre de las tripulaciones y armadores ocasiona malestar que se acentúa cada día que transcurre sin conocer la resolución de este conflicto. Raticamos telegramas anteriores, interesando la prórroga del convenio con Francia, única solución que resolvería el actual conflicto. Le saludamos, el presidente, Juan Gómez."

También ha dirigido esta entidad al diputado don Vicente Jimeno, el siguiente despacho:

"Mutualidad de Armadores de Barcos de Vela ha gestionado cerca del Gobernador y con telegramas al ministro de Estado, reiteradas veces, la prórroga del convenio comercial con Francia, sin haber recibido contestación de nadie, ni esperanzas siquiera de obtener lo que se interesa. Inmensos e irreparables perjuicios ocasiona a tripulaciones y armadores la paralización del tráfico con Francia, pues hace más de un mes que los barcos se encuentran anclados en espera de carga, situación de todo punto insostenible, que ocasiona inmensos malestar y que cada día aumenta más, sin que sepamos a dónde nos llevará el actual estado del asunto. Le rogamos se interese por la prórroga del mencionado convenio, y sobre todo que nos comunique noticias que calmen el malestar reinante. Le saludamos.—El presidente, Juan Gómez."

En el puerto

El teniente de alcalde del distrito del Puerto, siguiendo la campaña emprendida contra los especuladores de mala fe, se ha incautado de varios pesos con trampa, de una respetable cantidad de chocolate adulterado y de 300 panes faltos de peso.

AYUNTAMIENTO

La hora

El señor Bort ha publicado un bando transmitiendo las órdenes de la superioridad acerca de la hora oficial, que comenzará a regir desde hoy.

Lo que ingresa

Durante el mes de marzo recaudó el Ayuntamiento: Por arbitrio de carnes, 106.502'98 pesetas; por análisis y examen de sustancias, 7.092'08; por entrada de carros, 1.041; por arbitrios extraordinarios, 6.871'99.—Total, pesetas 115.508'05.

Ayer recaudó: Por arbitrio de carnes, 8.450'62 pesetas; por análisis y examen de sustancias, 438'14; por entrada de carros, 601; por arbitrios extraordinarios, 139'28.—Total, pesetas 9.629'04.

La sesión de mañana

El orden del día de la sesión de mañana lo forman 20 dictámenes. De escaso interés general todos ellos.

CULTURA

Para ser rectificados

Han sido devueltos a la Dirección general de Instrucción pública, con objeto de que se rectifiquen los títulos de maestras de primera enseñanza de doña Carmen Ribes Blasco, doña María Isabel Filiberto y doña Francisca Granell Sabater.

Concesión de exámenes

El ministro de Instrucción ha dispuesto que por este curso sean admitidos a examen de ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, todos los aspirantes que, reuniendo las condiciones necesarias, hayan cumplido 18 años y no excedan de 35.

De un Centenario

Suma anterior, 21.104'20 pesetas.
Don Saturnino Liso, 5 pesetas; doña Juana Práser, 5; doña Pilar Prósper, 5; señor Gallade Mompó, 2; don M. Benito Muenda, 4; recaudado en la función de Olympia, 1.369'95; Capitán general, 100; Real Maestranza, 500; vizconde de Vitoria de Arbó, 20; don Vicente Sancho Tejero Burguete, 50; don José María Navarro, 25; regimiento de Victoria Eugenia, 70; cuerpo Intendencia militar, 70; Sociedad Valenciana de Agricultura, 250. Total, 23.580'15 pesetas.

TEATRALERÍAS

Princesa

Anoche debutó en este teatro una muy aceptable compañía de verso, con la obra de Alberto Giraldo "La columna de fuego".

Con este motivo el coliseo de la calle del Rey Don Jaime se vio muy concurrido, quedando complacido el público de la representación, que por sus efectos teatrales entusiasmó a cuantos la presenciaron, llamando repetidas veces al autor, que compareció al palco escénico con los intérpretes de la obra.

El señor Giraldo, ante la insistencia del público, recitó al terminar la obra una inspirada poesía, que le valió una calurosísima ovación.

Apolo

Valentín González, el notable actor y cantante, ha dado en este teatro gallarda muestra de su valía, debutando en la temporada con "El telero de Lucerna".

Su labor fué muy artística y el público premió con frecuentes ovaciones la actuación del señor González.

"El milagro de la Virgen" sirvió para que otro artista de relevantes condiciones alcanzase un éxito estimable.

El tenor Francisco Cremades fué acogido con gran simpatía y lució su voz de timbre agradable, siendo muy aplaudido por la interpretación que dió a la partitura del inolvidable maestro Chapi.

Las señoras Huerta y María Téllez, De Ghery y demás intérpretes fueron aplaudidos, cooperando al éxito.

Olympia

"Rosas de España", la obra estrenada anoche, original del señor Andrés de la Prada, obtuvo un buen éxito. El autor presenta dos mujeres enamoradas: una toda celos, otra toda espiritualidad, y como las escenas son muy teatrales, el público aplaudió, sin fijarse en los errores, algunos importantes, que la obra tiene.

La interpretación fué insustituible. El señor Codina fué con acierto el prólogo, y tuvo un momento feliz al terminar el segundo acto. Efectuó en ambas situaciones aplausos multitudinarios.

Las señoras Herrero y Nicuesa compartieron el éxito del señor Codina.

El telón se levantó muchas veces en honor de autor e intérpretes.

Regües

Lisonjero éxito obtuvo en su debut la compañía de varietés anoche. María Casanova, Encarnita Marzal y La Trianera fueron muy aplaudidas.

Acabada cariñosa le fué dispensada a Matilde Molón, joven artista, ante la que se abre un risueño porvenir artístico, dadas sus condiciones. Obtuvo un triunfo, y éste se repetirá en lo sucesivo para la gentil Matilde.

Pilar García interpretó cantos regionales y obtuvo frecuentes ovaciones, como premio a su labor, que satisfizo por completo al público.

La temporada se presenta bajo los mejores auspicios, y Regües será punto de atracción.

COMERCIALES

Servicio especial de la casa Vicente Genovés, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. (Prohibida la reproducción.)

Nuestra exportación

Relación de las cajas de naranja y de cebolla que se han embarcado en la región valenciana durante la semana del 30 de marzo al 5 de abril:

Para Londres: Vapor "Conway", con 4.143 cajas de naranja y 10.300 de cebolla, salido el día 5.
Vapor "Soc-Gloria", con 6.800 cajas de naranja, salido el día 30.
Total: 10.943 cajas de naranja y 10.300 de cebolla.
Para Liverpool: Vapor "Madrid", con 19.136 cajas de naranja, salido el día 5.

Para Amberes: Vapor "Villagracia", con 7.500 cajas de naranja, salido el día 1.

Vapor "Marzo", con 8.048 cajas de naranja, salido el día 31.
Total: 15.548 cajas de naranja.

Para Amsterdam: Vapor "Teresa", con 8.500 cajas de naranja, salido el día 5.

Para Copenhague: Vapor "Macarena", con 9.100 cajas de naranja, salido el día 4.

Para Rotterdam: Vapor "Euterpe", con 6.108 cajas de naranja, salido el día 4.

Vapor "Asra", con 10.138 cajas de naranja, salido el día 3.
Total: 16.246 cajas de naranja.
Total semanal: 79.473 cajas de naranja y 10.300 de cebolla.

Datos estadísticos de comparación: En la temporada anterior, y en esta misma semana, nuestra exportación fué la siguiente: 20.920 cajas de naranja y 3.032 de cebolla.



D. O. M.

Todas las misas que se celebran desde las ocho de la mañana en adelante el miércoles 9 de los corrientes en la iglesia de San Vicente Ferrer (PP. Dominicos) serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don José Burañes Trigo

Administrador de Propiedades e Impuestos

que falleció en Teruel el día 30 de marzo de 1919

Su viuda doña Josefa Hediger, hijos don José, doña Margarita, doña María de la Concepción y doña María del Carmen, madre, madre política, hermana, hermano político, sobrino y demás parientes ruegan a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos y encomiendan a Dios el alma del finado.

EL TRABAJO NOCTURNO EN LA FABRICACION DEL PAN

He aquí el decreto relacionado con este asunto:

Artículo 1.º Se prohíbe todo trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse necesariamente entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana. Esta disposición se aplicará igualmente a la fabricación de pan en fondas, hoteles y posadas, así como a las de los artículos de confitería, pastelería o repostería y demás similares.

Art. 2.º La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin que en ningún caso se puedan comprender en ella las seis horas en que el trabajo se prohíbe, según el párrafo primero del artículo anterior.

El contrato en que se estipule una jornada inhumana, por notoriamente excesiva, será nulo.

Conforme al artículo 7.º de la ley Orgánica de Tribunales Industriales, será de la competencia de éstos las cuestiones que surjan entre patronos y obreros relativas a los contratos que se celebren.

Art. 3.º No será aplicable lo dispuesto en el art. 1.º:

Primero. Durante un período máximo de treinta días al año, a los efectos de festividades, ferias, etc., etc., y sin que ningún caso pueda utilizarse más de seis días seguidos.

Segundo. En caso de accidente, debidamente acreditado, que impida el trabajo de día.

Tercero. Por motivo de interés general o de necesidad pública, y en caso de suministro a la fuerza armada.

Art. 4.º Las excepciones a que se refiere el artículo anterior serán declaradas, a solicitud de los dueños de los establecimientos, por la Junta local de Reformas Sociales, y, en su defecto, por el alcalde, oyendo al gremio y ramo, tanto de patronos como de obreros, si los hubiere, y concediéndose recurso ante el ministerio de la Gobernación, que resolverá, oído el Instituto de Reformas Sociales.

En el caso de urgencia notoria a que se refieren los números segundo y tercero del artículo anterior, podrá conceder, desde luego, autorización el alcalde, dando cuenta a la Junta local de Reformas Sociales.

Art. 5.º El cumplimiento de este decreto será objeto de la inspección

del trabajo del Instituto de Reformas Sociales, con arreglo a las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

Esta inspección podrán ejercerla también las Juntas locales, las autoridades gubernativas y municipales y sus agentes, acomodándose a lo que disponga a este efecto el Reglamento para la ejecución del presente decreto.

Los inspectores del trabajo, las autoridades y sus agentes podrán visitar los establecimientos a que se refiere el decreto, a todas las horas del día y de la noche. Se declara pública la acción para denunciar las infracciones del presente decreto.

Art. 6.º Un ejemplar, por lo menos, de este decreto se colocará en sitio visible del local o locales del establecimiento donde haya de ser aplicado.

Art. 7.º Las infracciones a este decreto se castigarán con la multa de 25 a 125 pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia.

Habría reincidencia siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año, a contar desde la fecha en que se cometió la anterior.

El Reglamento determinará el procedimiento para imponer y hacer efectivas las multas. El importe de éstas ingresará en las cajas del Instituto Nacional de Previsión o de sus agencias o representaciones regionales y provinciales, con destino al fondo especial de pensiones para inválidos del trabajo.

Art. 8.º El Gobierno podrá suspender la aplicación de este decreto en una población o región, o en toda España, en caso de urgencia extrema, por razón de orden público o de interés nacional.

Si la suspensión hubiera de prolongarse más de tres meses, será preciso oír al Instituto de Reformas Sociales y al Consejo de Estado.

Art. 9.º El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará el oportuno Reglamento para la ejecución del presente decreto, dentro de los dos meses siguientes a su promulgación.

Este decreto empezará a regir a los dos meses de publicado el Reglamento."

El Banco Hispano Americano

Según la Memoria que hemos recibido de este importante Banco, ha celebrado su junta general de accionistas correspondiente al 18.º año social, siendo todos los acuerdos aprobados por unanimidad, con una reiteración de confianza al Consejo, que con tanto acierto dirige sus operaciones.

Según el balance de 28 de febrero último, las cuentas corrientes han pasado de 427 millones de pesetas, cifra que demuestra la confianza que inspira. Del beneficio se han destinado tres millones a la amortización total de los gastos de constitución, que han desaparecido del activo del balance. Ha aplicado cerca de tres millones y medio de pesetas a reforzar los fondos de reserva, que ya exceden de 10 millones de pesetas, y ha destinado 4.500.000 pesetas a dividendos, después de pagar por utilidades y timbre 1.361.000 pesetas.

Los datos anteriores, como todas las estadísticas que contiene la Memoria y la adquisición de inmuebles, demuestran el estado próspero de esta institución bancaria, que tan alto crédito merece.

La Memoria contiene otras ideas para realizar en el porvenir, proponiéndose contribuir, con medios pecuniarios, a la labor cultural de desarrollo de los elementos básicos de la riqueza, cooperando eficazmente

Dr. Arturo Ferris

MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL

Consulta, de día a día, Especial para enfermedades del aparato respiratorio, de cuatro a cinco.

Martín Gubells, 5, pral.

Tíñase usted las CANAS

con el Agua Virginal, que no mancha.

Farmacia de la Morera

Doctor Crú

Vías urinarias-venéreas y sífilis.

Torno de San Gregorio, 1, principal. Edificio Olympia.

EL COMERCIANTE O INDUSTRIAL QUE NO ANUNCIE SUS PRODUCTOS, NO DEBE QUEJARSE DE QUE NO SE FOMENTEN SUS NEGOCIOS; PUES SABIDO ES QUE CUANTO MAYOR ES LA PUBLICIDAD, MAS SE VENDE. EL QUE LO DUDE, QUE ANUNCIE DURANTE UN MES Y DESPUES COMPARE Y SE PERSUADIRA DE ELLO.



D. O. M.

Regad a Dios en caridad por el alma de

Don Cristóbal Andrés y Gisbert

ABOGADO

que falleció en Alcoy el día 5 del corriente habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. I. P.

Su director espiritual, sus ahijados padre don J. Bruno Andrés Ferrer, hermanos doña Camila, don Cleofdo, doña Carmen y doña Marcela, hermanos políticos y demás familia suplican a sus amigos una oración por el alma del finado. Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

LA JORNADA DE OCHO HORAS Y LOS COMITES PARITARIOS

La "Gaceta" ha publicado ayer el siguiente decreto, firmado por todos los miembros del Gobierno:

"EXPOSICION

Señor: Responderido el Instituto de Reformas Sociales a los requerimientos que el Gobierno le había dirigido solicitando de su competencia las oportunas propuestas acerca de los problemas del trabajo que demandan solución más necesaria y urgente, viene realizando una labor tan intensa y meritoria, que es deber del Gobierno proclamarla, enaltecerla y señalarla a la pública consideración, singularmente de la clase trabajadora, para que de la obra legislativa, inspirada en los principios de justicia social, tenga exacto conocimiento y haga la debida estimación y aprecio.

Uno de los primeros frutos de aquella labor del Instituto de Reformas Sociales es su propuesta sobre la jornada del trabajo, cuyas bases fueron aprobadas por unanimidad en el pleno de aquella corporación, e integradamente acepta el Gobierno, por considerarla tan conforme con los principios de humanidad y de justicia, como congruentes y ajustadas a la unánime aspiración de los trabajadores, que de esta reforma hicieron siempre cuestión fundamental y esencialísima de sus reivindicaciones.

Se establece en este proyecto de real decreto la jornada máxima de ocho horas diarias, o cuarenta y ocho horas semanales, con carácter general; pero, al propio tiempo, la representación patronal y obrera, en unánime expresión de la justicia y de la prudencia que inspira sus acuerdos, han considerado que, existiendo industrias cuya organización integral ha de hallarse coordinada con la de sus semejantes en el extranjero, si no han de verse colocadas en condición de inferioridad y en trance de ruina y de muerte, deben constituirse aquellos organismos adecuados para el estudio de los casos de excepción, o sean los Comités paritarios profesionales que propongan al Instituto de Reformas Sociales las industrias o especialidades que, por notoria imposibilidad de aplicar la jornada de ocho horas, deban ser exceptuadas. Y para que dichos Comités puedan realizar ese estudio con las mayores garantías de acierto, y para que el Instituto de Reformas Sociales pueda examinar las propuestas y practicar las informaciones necesarias y dar facilidades a los legítimos intereses para que aduzcan y manifiesten sus razones e ilustren los problemas que dicho Instituto ha de resolver, se fijan los plazos necesarios, sin que su amplitud llegue a constituir dilación que la malicia pudiera señalar como expediente encaminado a retardar la plena eficacia de la reforma.

Artículo 1.º La jornada máxima legal será de ocho horas al día, o cuarenta y ocho semanales, en todos los trabajos, a partir de 1.º de octubre de 1919.

Art. 2.º Los Comités paritarios profesionales se constituirán antes de 1.º de julio, y propondrán al Instituto de Reformas Sociales, antes de 1.º de octubre, las industrias o especialidades que deban ser exceptuadas por

imposibilidad de aplicar dicha jornada.

Art. 3.º Dicho Instituto, después de realizar la información necesaria, resolverá en definitiva antes de 1.º de enero de 1920 la jornada que ha de establecerse en los trabajos efectuados.

Art. 4.º Los Comités paritarios que para 1.º de octubre no hayan recurrido al Instituto, se entenderá que aceptan la jornada máxima legal establecida."

Según comunican de Madrid, ha quedado terminada la discusión en el Instituto de Reformas Sociales de la reforma relativa a la organización de los Comités paritarios en toda España, que, como saben nuestros lectores, han de encargarse de todo lo relativo a los salarios y a las jornadas de trabajo.

Las bases aprobadas serán elevadas en seguida al Gobierno, y he aquí el extracto de las mismas:

Primera. Los Comités paritarios se compondrán de representaciones obreras y patronales, en el mismo número, elegidas por las Asociaciones respectivas, a las cuales se reconoce el derecho electoral. Los socios de las mismas, sean varones o hembras, tendrán derecho a votar.

Segunda. De censo electoral servirá el registro de los socios correspondientes a las Asociaciones, y las votaciones se harán en junta general celebrada con arreglo a los estatutos o reglamentos por que se rijan las Asociaciones.

Tercera. Se plantó un extenso debate sobre si habría de reconocerse el derecho de representación a las minorías, o por el contrario, había de regir solamente el sistema de las mayorías, concediendo a cada Asociación un voto. Puesto a votación el asunto, resultó empate. Se tomó el acuerdo de elevar la cuestión al Gobierno, para que resolviera en definitiva.

Cuarta. Si no existieren Asociaciones de patronos y otros interesados en la constitución del Comité, se elegirán con arreglo a la ley que regula el derecho de reunión.

Quinta. Los escritorios se harán ante las comisiones organizadoras respectivas.

Sexta. El presidente del Comité será designado por acuerdo de ambas partes, y en el caso de que no hubiera tal acuerdo, por la comisión organizadora.

Séptima. Las empresas que diesen ocupación a más de 500 obreros podrán constituir su Comité si hay acuerdo entre patronos y obreros. En caso contrario, resolverá la comisión organizadora. Las Asociaciones mixtas podrán también elegir su Comité, nombrando los obreros a sus representantes, y los patronos a los suyos.

Octava. Las reglas para la aplicación de estas bases se dictarán por las comisiones organizadas.

Por iniciativa del presidente del Instituto de Reformas Sociales, señor vizconde de Eza, se acordó proponer al Gobierno la inmediata aplicación de estas bases en la región andaluza, especialmente en la provincia de Córdoba.

Subsistencias

La Junta provincial

En la reunión que, como dijimos, estaba celebrando a la hora de cerrar nuestra edición de ayer, la Junta provincial de Subsistencias, el Gobernador dió cuenta de una proposición presentada por los fabricantes de harina, en la que éstos se comprometían si el ministro de Abastecimientos acepta lo que proponen, a adelantar 64.000 sacos hasta la primera decena del próximo mayo, en que llegará un nuevo cargamento de trigo argentino, con la condición de reintegrarse de la mercancía adelantada y disponer de otra cantidad mayor, que les permitiera el mejor abastecimiento de los pueblos y aun poder enviar alguna partida a otros puntos. La Junta lo aprobó, emitiendo informe favorable.

Después se adoptaron acuerdos encaminados a abastecer de harinas a los pueblos de la provincia, hasta que sea aprobado por el ministro la propuesta antes citada.

También acordó la Junta tasar el salvado denominado de cuarta, a 22 pesetas los 69 kilos, en vez de las 23 y 24 a que antes se vendía, con ofrecimiento de mayor realza por parte de los fabricantes. Se autorizó a éstos para exportarlo. El Alcalde propuso y defendió el criterio de que se rebajase el precio del salvado a 20 pesetas, manteniendo este criterio, a pesar del acuerdo.

Y después de conceder una prórroga de quince días para el convenio establecido por la subcomisión de Verduras y Hortalizas del Ayuntamiento, para exportar coles francesas, terminó la sesión de la Junta, que volverá a reunirse mañana, a la una de la tarde.

OBRERAS

En la Casa del Pueblo

Los carreteros.—En la Asamblea celebrada esta mañana por los obreros carreteros, han acordado dar por solucionada la huelga, excepto las secciones tiraperros y yeseros.

Los peñeros.—Han acordado solicitar la intervención del Capitán general para que se solucionen la huelga.

Datos estadísticos

El resumen del mes de marzo último de los juzgados municipales de la capital y poblados de Villanueva del Grao, Campanar, Carpesa, Masarochos y Benimamet, cuyos trabajos están a cargo del empleado municipal don Jesús M. Fagoaga Bartré, arrojan los datos siguientes:

Nacimientos: Legítimos, 214 varones y 237 hembras; ilegítimos, 17 varones y 11 hembras; dando un total de 479.

Matrimonios: Se han realizado 203.

Defunciones: 206 varones y 246 hembras; solteros, 279; casados, 164.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La justicia y los defraudadores

¿Por qué no se denuncia?

Incidentalmente hemos celebrado esta mañana una conferencia con un juez acerca de las subsistencias.

Ha iniciado la charla la siguiente advertencia que el juez nos ha hecho:

—Procuren ustedes no publicar noticias erróneas, porque dan lugar a torcidas interpretaciones y aun pueden originar comentarios peligrosos.

—¿Por qué dice usted eso?

—Porque están ustedes publicando noticias relativas a que los tenientes de alcalde y sus dependientes deciman pan falso de peso, pesas vacías, géneros vendidos a precio superior al de la tasa oficial y otros fraudes análogos.

—Si, señor; lo publicamos porque es cierto.

—No puede serlo; no lo creo.

—¿Y por qué?

—Porque caben los concejales y todos los funcionarios del Ayuntamiento, que vienen obligados, por ministerio del Código penal, a dar cuenta a los juzgados de los fraudes que descubran, porque de lo contrario se hacen cómplices.

—¿Y no dan esos partes?

—No señor; hasta la fecha no han dado ni uno siquiera.

—Realmente es un olvido lamentable.

Y diga usted, ¿qué harían los jueces si el Ayuntamiento, al leer esta interview, rectificara su conducta y comunicara al juzgado de guardia los fraudes descubiertos?

—Procesar a los defraudadores y dictar sobre ellos auto de prisión.

Unos cuantos días en la Modelo les serviría de escarmiento y al propio tiempo sería una lección que tendrían siempre presente los vendedores de comestibles.

Aquí ha terminado la interview, que trasladamos íntegra al Ayuntamiento, para su conocimiento y efectos.

Y convézanse el señor Bort y los suyos, que un escarmiento de esta naturaleza libraría al vecindario de las continuas burlas de que está siendo objeto por parte de los vendedores de comestibles, y dejarían éstos de ofender, cuando se atreven a invocar la tasa oficial.

Si val, hu pren, y sinó hu deira.

LA CORRIDA DE HOY

PETREÑO, VENTOLDRA Y CHICUELO.—SEIS NOVILOS TOROS DE CAMPOS VARELA.

Figurate, lector amado y goloso, que estás ante el escaparate de una confitería y que ves una bandeja de yemas y que te permiten entrar y hartarte.

Eso es la corrida de esta tarde.

Toros finos; Petreño, el hombre del espalazo; Ventoldra, que es de los que arcean; y Chicuelo, yema taurina acaramelada, que va a cortar puchas coletas y perder el sueño a muchos asés.

Y aquí estamos todos ya dentro de la confitería y si hoy no nos hartamos, habrá que renegar de los toros y boerrarase.

Atención, que empieza el despacho de dulces, pues sale

CANASTERO Negro, bien puesto. Salta por el 3 y hay el primer susto.

Petreño veroniquea a su modo.

En el ruedo un fio; el toro el amo.

Sin hacerse rogar acepta el bicho cinco varas.

En reciprocidad al daño hay tres porrazos y una defunción en la cuadrada.

Digno de los entusiasta un quite de Chicuelo.

Alfargatero y Fruterito dejan tres pares de los que las crónicas no hablarán.

Petreño va al bicho cuando estamos en plena capea, y al primer pase sufre un achuchón.

El toro derrota a placer y está para un disgusto.

Hay muletazos con intervención del peonaje.

Saliento por la cara, media estocada.

Intervención del peonaje y alucheo; desarme del diestro y dobla el bicho.

Se levanta: la faena se hace pesada; un intento, y el puntillero acaba.

La primera yema no nos la hemos sabido comer.

CONFITERO Negro, bien puesto, de hermosa lámina.

De tanda Pañales y Veneno.

El joven Ventoldra empieza a comerse la yema y larga unas verónicas super.

Apunto cinco varas y cinco caídas.

Defunciones, dos.

En los quites, Chicuelo, que levanta al público en dos magnos, estupendos. (Ovación grandiosa).

Los de los rehiletes prenden dos cincuenta, que pasan sin pena ni gloria.

Ventoldra torea bien de muleta y manda como los hombres con el refajo.

Entra bien a matar y perfilándose, deja un pinchazo.

Vuelve a la carga y jugando admirablemente la mano izquierda, deja una entera, contraria, que es premio con una ovación justa.

JARANERO Negro, con madera en la testuz.

Aunque el bicho se sale de la suerte, veroniquea Chicuelo bien, dibujando cada lance.

Pedrillo y Barana no entran en finiciones, sino una vez el primero, y el presidente ordena la cremación.

Cumplen el "ukase" Ruñallo y Rosalito, prendiendo (ahora ya bien), dos pares y medio.

No es yema, sino rejalar, lo que encuentra Chicuelo, pero como hay valor e inteligencia, sin perder, la cara del malage sopla dos pares por alto estupendos, para empezar.

Sigue bravo, entre pitones, y pinta una porción de agallas.

Nuevo muleteo (ovación); otro pinchazo (siguen las palmas); media estocada, cayendo ante la cara del toro.

Pincha dos veces más, y agarra media delantera, que omite del muleteo de los rivos a la mala bestia de "Jaranero", después de varios intentos y un aviso.

Palmas nutridas.

ROSARIOERIO

Saludate Petreño con unos lances de capa bien.

Perdón y Torero pinchan cinco veces, y hay tres caídas.

Torero agarra dos payazos de gallo, demostrando que cuando quiere es gente, siendo muy justamente ovacionado.

Petreño, a los acordes de la charanga, deja un par pescuecero, y Fruterito uno caído, y Alfargatero finaliza, dejándose ver y cumpliendo eno buenos.

Briada Petreño a unos amigos, y encuentra una yema de las que habla yo al empezar la revista.

Muleteo de Petrés movido, y por la cara, y a la hora de la verdad endilga un pinchazo y un estoconazo caído.

CASTILLEJO

Cárdeno, de libras. Salta por el 11 y hace cosas de manso. De no encomendarse no hay yema.

En el registro de puyas anoto cuatro varas y dos caídas.

Los banderilleros de turno colocan tres pares, y entramos de lleno en la patosidad y esabrosión.

Ventoldra realiza una faena de muleta sin grandes adornos y sufre un acosón grueso tomando el olivo.

El bicho meausuronea y atropella.

Media estocada en lo alto, entrando bien, y el toro muere a manos de Redondillo.

Cierra plaza

JAQUETON

Barana y Pedrillo con la lanza.

Rosalito brega acertado e incansable.

El bicho no es modo de bravura, y los de aupa se ven de color de tijeta negra para hacer que acepte cuatro varas.

Barana, muy bien.

Chicuelo, hecho un torero enorme en los quites.

Los banderilleros dejan cuatro pares y son dignos de los Rosalito y Ruñallo encargados de la faena.

Chicuelo encuentra a "Jaquetón" nervioso y la faena es de las de "aquí soy el amo". Valiente y entendido, entre pitones, da la sensación de un torero honrado, sin trampa, electrizado al público, que bate palmas a continuo.

Se conceden a Chicuelo honores de música y, cada pase es una ovación.

Pincha en lo alto y en lo duro, y en el segundo envite deja media caída; dos medias estocadas más y a pasear.

TOROS DE CAMPOS VARELA.

El martes aparecerá "Sobaquillo" con amplia información, juicios críticos, noticias y fotografías curiosas, que llamarán la atención.

El próximo domingo se lidiarán reses de Guadalest, por Josécho, Belmonte y Sánchez Mejía.

ORQUESTA WURLITZER

Dentro de muy pocos días podrán los aficionados al arte musical admirar un gran adelanto de música mecánica.

Trátase del piano Wurlitzer, admirable mueble que interpreta las composiciones con efectos de mandolina, flauta, violín, etc., formando un agradable conjunto orquestal.

La audición de este piano-orquesta será un acontecimiento.

Probablemente mañana podremos dar más detalles.

PLAZA DE TOROS.—DOMINGO 13. GRAN ACONTECIMIENTO.—TOROS DEL MARQUÉS DE GUADALEST. GALLITO, BELMONTE Y SANCHEZ MEJIA.

SUCESOS

Detenciones

La Policía ha detenido a los maleantes Fabián Beltrán Benito, Salvador Tena García, Vicente Cruz Vidal, Jaime Andrés Gil y Liborio Arribas Moreno, que han ingresado en la cárcel.

Robo

Un dependiente de la casa de viajeros "La Marina", llamado Francisco Rico Cervera, de 29 años, ha confesado sus haberes de la semana, y en una cartera, que contenía varios papeles, la ha guardado en el cajón de la mesa de la cocina.

Al marcharse ha ido a buscar la cartera y ya había desaparecido.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia, que instruye diligencias.

Muerte repentina

Procedente de Barcelona ha llegado a una casa de huéspedes de la calle de Bailén, donde se ha alojado, don Antonio Roger Sellent, de 43 años.

Un instante después se ha sentido enfermo, al parecer de gravedad, y apreciándolo así el dueño de la casa, en un camatuje lo ha trasladado al Hospital, muriendo en el camino.

El juzgado del Mar ha instruido las oportunas diligencias.

Desgracia

Un marinero de la barga "Pepica" ha tenido la desgracia, teniendo un arma de fuego en la mano, que se le disparase, y que el proyectil le atravesara la mano izquierda.

El hecho ha ocurrido esta mañana, a las once y media, y el herido ha sido convenientemente asistido en la casa de Socorro del Puerto.

PLAZA DE TOROS.—DOMINGO 13. GRAN ACONTECIMIENTO.—TOROS DEL MARQUÉS DE GUADALEST. GALLITO, BELMONTE Y SANCHEZ MEJIA.

Movimiento de población

Distrito del Mar.—Nacimientos: Un varón.

Matrimonios: Luis Felín con María Salinas.

Defunciones: José Sánchez Vidal, de dos meses, Antonio Suárez, 4, de atropello; Felipe Pardo Medina, de 55 años, salvó, 1, de occlusión intestinal.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: Dos hembras.

Defunciones: José Ros Cuevas, de tres años, camino Moncada, 17, de viruela; Antonio Ferris Martí, de cinco meses, Palma, 12, de meningitis; Asunción Sacanelles Genoves, de 69 años, C. B., de bronquitis.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Encarnación Lázaro Casanova, de 56 años, Vivons, 13, de bronquitis; Pedro Alcaraz Camús, de 58 Eixarchs, 12, de apoplejía; Ricardo García Giner, de 33, Maestro Aguilár, 36, de tuberculosis.

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Dos varones.

Defunciones: Valentín del Olmo Cuevas, de 52 años, camino Picasset, de viruela; Juan Torta Martí, de 38, Cárcel, de bronquitis; sor Ursula Vicenta Martí, de 59, convento Santa Ursula, de pulmonía.

Matrimonios: Angel Pérez con Josefa Jimeno.

Total: Nacimientos, 5; defunciones, 10; matrimonios, 2.

Información Telegráfica y Telefónica

Información nacional

De la noche y madrugada

Continúa gravemente enfermo el general Barraquer.

Mañana o pasado publicará la "Gaceta" el texto del real decreto reorganizándose el cuerpo judicial de Aduanas.

Por este decreto se crea la Academia Oficial de Aduanas, cuyo acceso será por oposición, distribuyéndose en cuatro cursos el estudio de las asignaturas que constituyen la carrera, fijándose la edad para el ingreso entre 13 y 30 años.

Los ascensos habrían sido totalmente organizados si el director general no tuviera que ajustarse a la ley vigente que los restringió, hasta el punto de que los turnos de elección y mérito se someten a severísimas condiciones.

Los traslados también se realizarán casi automáticamente con arreglo al registro de oposiciones a base de plazos fijos de permanencia en los destinos.

Ultimamente se crea un Consejo superior del cuerpo constituido, bajo la presidencia del director general, por representantes de todas las categorías, medida de alta democracia que dará seguridades de justicia a todos los funcionarios, sin excepción de clases ni posiciones.

Se respetan los derechos adquiridos, tanto por orden moral anteriores a las oposiciones.

Hoy deberá cumplirse la disposición dictada por el Gobierno en el real decreto de 28 de marzo referente al adelanto de la hora oficial.

Como es sabido, a las veintitrés, o sean las once, deberán ser adelantados los relojes sesenta minutos, en adelante así en el día 7 con el adelanto de una hora, que producirá los mismos beneficios que el año anterior, procurando economía en el carbón y otros elementos.

El cambio, afeccionados ya por la experiencia anterior, no producirá ningún inconveniente al servicio más importante que afecta el cambio de hora; que es el de los trenes, para lo cual se dieron las instrucciones convenientes a los trenes en ruta.

Para los que salgan entre las veintitrés y las veinticuatro normales, seguirán los itinerarios con el retraso de una hora a que obliga el cambio.

Los que salgan después de cero horas del día 7, lo harán en la forma reglamentaria, como si no hubiese tal adelanto.

Los trenes de viajeros esperarán en los entases el tiempo de costumbre, teniendo en cuenta el retraso de los que salieron de la estación de origen antes de cero horas del día 7.

Vuelven los comentarios a girar alrededor de la cuestión política.

Como para mañana lunes se cree que quedará restablecida la normalidad en Barcelona, se dice que Romanones planteará la cuestión de confianza, añadiéndose que la solución podría ser la continuación de la situación liberal, con una amplia concentración constituida con un grupo de prisetistas y ablistas.

Créese que el Gobierno que así se constituya podrá llevar a la práctica la aprobación de los presupuestos.

Dicen de Alicante que ha sido detenido un súbdito extranjero sospechoso, que dijo llamarse Hubert Millsch, y ser alemán y profesor de instrucción primaria.

Dijo que se había fugado de la cárcel de Granada, y se dirigía a Valencija. Se le encontraron varios documentos comprometedores.

A primera hora de la noche se ha recibido la noticia de haber ocurrido un grave accidente marítimo.

El trasatlántico "Manuel Calvo" había salido de Barcelona, conduciendo súbditos rusos.

Los primeros informes recibidos eran algo confusos, y se suponía que había habido víctimas en la tripulación y pasaje.

Noticias posteriores aseguran que no hubo que lamentar víctimas.

El accidente ocurrió en aguas de Grecia, debido a que el trasatlántico español chocó con una mina, abriéndose una vía de agua.

El buque se vio en serio peligro; pero gracias a los trabajos de la tripulación y los auxilios rápidos que le prestaron otros buques, se logró tapar el boquete, siendo remolcado a la isla de Tenedos, en donde se encuentra actualmente.

No ha habido ninguna desgracia en el pasaje ni en la tripulación.

En las oficinas de la Compañía Trasatlántica mostráronse sorprendidos cuando se les dijo que el "Manuel Calvo" se había hundido, pues lo único que sabían es que el buque había salido de Marsella el día 25.

Posteriormente se supo que había chocado con una mina en el mar Egeo, y que a consecuencia del choque se produjo una avería en la bodega,

Calcula la Compañía que el accidente debió ocurrir el día primero del actual, y que había sido remolcado a la isla de Samos, situada a la entrada de los Dardanelos.

La Compañía tenía noticias de que no habían ocurrido desgracias.

A pesar de estas noticias, siguió diciéndose en los círculos de información, que el trasatlántico se había perdido.

El "Manuel Calvo" salió de Barcelona conduciendo a unos súbditos rusos, sospechosos, que habían de ser conducidos a Odessa.

A bordo iban dos compañías de Infantería de Marina, para ejercer funciones de policía en el buque.

Sobre el accidente marítimo, "La Acción" dice en su última hora, que ha dicho el conde de Romanones que el "Manuel Calvo" chocó con un transporte, siendo víctimas del accidente 150 personas.

Añadió el conde que no se tienen detalles completos.

Servicio de telefonemas

MADRID 6, 13.45.

La salud de la Reina

El parte del decano de los médicos de la cámara regia de hoy, dice así: "La enfermedad de la Reina sigue su curso completamente normal. Se halla del todo apirética."

La cuestión de los tranviarios

A las tres de la madrugada se reunieron los tranviarios en la Casa del Pueblo.

El señor Saborit leyó las bases redactadas por el ministro de Abastecimientos, el cual dice que la Compañía no se opondrá a que los empleados se asocien.

Se redactará el Reglamento para el personal, fijando la plantilla del mismo, determinando las causas de despido, ascensos, etc., para solucionar en primera instancia los litigios que puedan surgir entre la Compañía y los empleados en la aplicación de las cláusulas del Reglamento.

Se crea una junta de obreros y empleados representantes de la Compañía, que presidirán en cada caso individuos designados por la Junta local de Reformas Sociales.

Se concederán a los obreros de la Compañía ingresos previos examen.

Los uniformes serán costeados totalmente por la Compañía, y el personal disfrutará jornal diario, descanso decenal, y en caso de enfermedad se le abonará el jornal completo.

Además disfrutará carnet de identidad, pasaje gratuito en los coches de la Compañía, y los jornales se aumentarán desde 50 a 5 por 100, según categoría en el sentido inverso.

La jornada será de nueve horas, hasta que rija la hora oficial de ocho, y percibirán el cincuenta por ciento de aumento en las horas extraordinarias.

El ministro ha señalado un plazo que expirará esta noche a las ocho, para que muestren los obreros su conformidad con estas bases de la Compañía.

Lo que dice un personaje conservador

Un personaje conservador ha hecho las siguientes declaraciones acerca de la situación política:

"Desde anteaer la política ha estado en una fase interesantísima.

En la conferencia celebrada por el conde de Romanones con el señor Maura, se habló de la reclamación presentada por la comisión de los Trece y de la favorable resolución recaída en este problema.

También le ha informado de la conferencia de los jefes de los grupos parlamentarios, participándole que los señores marques de Alhucemas y Alba le ofrecieron toda clase de facilidades para que el Parlamento pueda legalizar la situación económica.

Asimismo le ha referido lo ocurrido en su última conversación con don Melquíades Álvarez, el cual concretó las aspiraciones del partido, destacando las condiciones para colaborar con el nuevo Gobierno que se formase de acuerdo con el conde de Romanones.

Estas condiciones se refieren más a las ideas y a los procedimientos que a las personas.

Se asegura que el conde de Romanones ofreció la presidencia del Consejo a don Melquíades Álvarez, quien la rechazó en el acto.

Circula también el rumor de que el jefe del Gobierno informaría al señor Maura de la conversación que tuvo el jueves último en el Nuevo Club con los señores Dato y marques de Alhucemas, así como del estado de la política internacional, exponiéndole la conveniencia de que se encargara de formar un nuevo Gabinete.

El señor Maura agradeció la deferencia, aconsejándole que debe continuar el actual Gobierno, dando entrada a otros elementos del partido liberal, con objeto de que se apruebe el presupuesto en el menor plazo de tiempo posible.

Le advirtió también el señor Maura que ese Gobierno tiene que hacer un empréstito de muchos millones, y que por lo tanto es indispensable que la persona que haya que designarse pa-

Romanones en Palacio

Celebradas estas entrevistas, el conde de Romanones marchó a Palacio para dar cuenta al Rey de la conversación que acababa de celebrar con el señor Maura.

Crisis parcial

Se dice que mañana el conde de Romanones presentará al Rey la dimisión de dos o tres ministros, asegurándose que el señor Morote sustituirá al señor Jimeno en la cartera de Gobernación.

Las Cortes

Los presupuestos

También se asegura que se celebrará la reapertura de las Cortes a fines del mes actual, discutiéndose los presupuestos.

Si las oposiciones hicieran obstrucción, se aprobaría la fórmula de prorrogar el presupuesto actual por dozevas partes, hasta que se apruebe el nuevo.—Mencheta.

Noticias de provincias

SEVILLA Llegada

Sevilla 6.—Han llegado los hijos del gobernador civil señor Bermejo, procedentes de esa ciudad.

Convocatoria

Convocados por el presidente de la Cámara de Comercio, se han reunido los representantes de las Sociedades federadas y no federadas, tratando del proyecto del Gobierno de celebrar un Congreso Nacional del Trabajo.

Los representantes manifestaron que no podían resolver, ni entrar en el fondo de la cuestión, hasta que se levante la suspensión de garantías y se libere a los presidentes de las Sociedades obreras, detenidos como socialistas, acusados de ser los causantes de las últimas agitaciones.

Las viviendas

Los parlamentarios sevillanos han conferenciado con el alcalde, tratando del problema de las viviendas.

Se convino que el municipio construya grandes barriadas de casas baratas, pidiendo antes al Gobierno leyes especiales que faciliten la realización del proyecto.—Serrano.

Crecida del Guadalquivir

Inundación

Sevilla 6.—A causa de los temporales el río Guadalquivir ha experimentado una enorme crecida, inundando el muelle, amenazando con invadir los paseos de Colón y de las Deñías.

Las mercancías que estaban depositadas en el muelle fueron retiradas rápidamente, cerrándose el puerto a la navegación.

Los alcaldes de los pueblos ribereños telegrafían que el río lleva enorme crecida, adoptándose precauciones, especialmente en el barrio de Triana, para evitar los efectos de la riada.

Los efectos del temporal

El temporal ha agravado notablemente el problema agrario, pues los alcaldes de muchos pueblos comunican que se hallan parados millares de campesinos, que piden socorro para no morir de hambre.

Mejoras solicitadas

La Sociedad de tranviarios y electricistas han pedido a la Dirección de la Compañía la jornada de ocho horas y el aumento de salario y otras numerosas mejoras.

El Cardenal Almaraz

NOTICIAS

No ha sido hoy tan hermoso el tiempo como ayer. Las nubes han cubierto casi completamente el cielo, y la brisa, que sopla del primer cuadrante, es a fría a ratos.

Esto no ha privado de animación a la fiesta dominical, cuya nota saliente ha sido la revista militar, de que en otro lugar damos cuenta.

Cuando la gente se ha retirado de la Alameda ha invadido la Glorieta, donde la Banda Municipal estaba dando el anunciado concierto, y los demás paseos y calles céntricas de la ciudad han estado también concurridísimos.

No ha faltado tampoco animación en los teatros, cines, cafés, etc.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Valencia, en su última sesión, aprobó un proyecto para las Ordenanzas de la Comunidad de Labradores de Gandía; cinco excedentes de acotamiento de arroyos en los términos de Sollana, Carcagente, Eusebia Larga, Guadalupe y Catarroja; uno de aprovechamiento de aguas del Ebrón, en término de Castielfabib; un proyecto de Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de la Acquia de las Suertes en Bugarrá, y otro de aguas para energía eléctrica en término de Anna.

Acordó pedir las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de la Marjal de Masanasa, y desestimó un expediente sobre petición de terrenos en la playa de Levante para la instalación de un astillero.

Esta tarde, por el Central de Aragón, han salido nuestro particular amigo Peyró y señora a visitar las principales capitales de España, con el fin de adquirir los últimos modelos en peinados, y en particular adornos para los mismos, como especialidad de la casa.

Lleven feliz viaje y enhorabuena a las señoras que frecuentan el establecimiento de nuestro querido amigo.

TOS, ASMA, CATARROS, por rebeldes que sean se curan con el **BAL-SAMOL SELMA;** 3 pesetas franco. Farmacia de Santa Catalina, vinda de Costas.

A partir de este año la Lotería de Navidad constará de 60.000 billetes, o sean 6.000 más de los que tenía, y el premio mayor será de 7.500.000 pesetas; el segundo, de 4.000.000, y el tercero, de 3.000.000.

Así lo ha dispuesto la Dirección general del Tesoro.

Delicioso y aromático **ANIS DEL GALLO.** Al por mayor, J. Cortals. (Marca registrada.)

Subsistencias baratas: Arroz, a 0'67 pesetas kilo; azúcar extra, 1'70; fideos, 1'05, y los demás géneros muy baratos. Calle Játiva (esquina Jerusalemita) y Pi y Margall, 24, casa Ibortia.

Gran licor higiénico **KOLA CORTALS.** Exijase el legítimo. Al por mayor, J. Cortals, Valencia.

PEDID JABON FORTUNA. Inmejorable para uso doméstico.

En el Pasaje de Ripalda continuará mañana la ventajosa subasta de los objetos procedentes del antiguo café y Hotel Inglés, de 3 a 6 de la tarde, poniéndose a la venta, además de los magníficos lavabos y otros efectos, que tan buena aceptación han tenido por parte del público, otros nuevos artículos como cortinajes, estores, visillos, pabellones, pesantinas, colchones, camas, magníficos armarios de laca, dos hermosísimos y grandes espejos, una estatua de Diana del laureado artista señor Marco y muchas cosas más.

Vinos finos **LA RIVA,** Jerez. La marca preferida entre sus similares. Pídase en todas partes.

En la sastrería y Trastrienda de El Cid se han puesto a la venta las **NOVEDADES** acabadas de recibir. Como siempre, abundantes surtidos y relativa economía.

A nuestro particular amigo el médico militar don José Malva López le ha sido concedida la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, por sus excelentes servicios prestados en África.

Le damos nuestra más cariñosa enhorabuena.

En todas las dependencias del Gobierno civil ha sido hoy extraordinaria la calma chicha.

El correo no ha traído ni una sola comunicación de la Guardia civil ni de los alcaldes de los pueblos.

Servicios sanitarios

Los servicios prestados por el cuerpo municipal de Sanidad, durante el pasado mes de febrero, han sido los siguientes:

Beneficencia domiciliaria.—Enfermos asistidos, 1.220; visitas practicadas, 7.082; recetas formuladas, 25.

Casas de Socorro.—Accidentes, 591; vacunados, 497; revacunados, 1.036.

Servicio de especialidades.—Enfermos asistidos: Estomatología (casa de Socorro del Museo), 380; curas practicadas, 558; idem (casa de Socorro de la Glorieta), 82; curas practicadas, 82; idem (casa de Socorro del Puerto), 106; curas practicadas, 141. Instituto Heliológico: Oftalmología, 46; curas practicadas, 765; idem Oto-rino-laringología, 25; curas practicadas, 489; idem Ginecología, 41; curas practicadas, 330; idem Neuropatología, 7; curas practicadas, 22; idem Radio-logía, 7; curas practicadas, 58.

Sección de Toxicología.—Partos asistidos, 41; abortos, 8; otros servicios, 27.

Laboratorio Químico.—Análisis de aguas, 46; de alimentos y bebidas, 28; número de muestras analizadas, 74; de las cuales han resultado buenas 39 y malas 35.

Laboratorio Bacteriológico.—Análisis de aguas, 34; de productos patológicos, 82; personas vacunadas contra la rabia, 13; ampollas de vacuna antitífica facilitadas, 3; idem de suero equino, 6; idem de fermento, 6; idem de suero fisiológico, 12.

Consultorio municipal de Niños.—Leche facilitada, 3.078 litros; niños lactados, 124; enfermos asistidos en la Policlínica, 348; nodrizas reconocidas, 26.

Sección de desinfección.—Viviendas desinfectadas, 2.310; ropas idem, 713.

Inspección municipal de Sanidad de distritos.—Inspección de locales públicos, 36; idem privados, 84; otros servicios, 39.

Sección de Veterinaria.—Inspección Veterinaria: En los mataderos: Reses reconocidas y sacrificadas, 9.558; idem desechadas o inutilizadas, 10. Carnes y vísceras inutilizadas: Niños, 4; pulmones, 11; hígados, 9; espurgos, 138 kilos. Inutilizaciones en los mercados, tiendas, puestos, etc.: Conejos, 2; aves, 153; embutidos, 22 kilos; pescados, 157; bacalao, 6; leche, 132 litros; despojos, número 2; riñones, 2; ubres, 40.

Publicaciones

El "Boletín oficial" de este Arzobispado, en su número correspondiente a la primera quincena del corriente abril, inserta:

Carta Pastoral de nuestro excelentísimo Prelado, con motivo del Santo Tiempo de Cuarentena, sobre el V Centenario de la muerte de San Vicente Ferrer.—Circular del mismo sobre la procesion que se ha de verificar en honor de San Vicente Ferrer.—Circular de la secretaría de cámara sobre la distribución de los Santos Oleos; ordenando una colecta para los Santos Lugares de Jerusalén, y anunciando la Bendición Papal para el día de Pascua de Resurrección.—Exposición Vicensista.—Las cofradías de la Doctrina Cristiana y del Santísimo Sacramento en el archipetrado de Valencia.—Conferencias morales y litúrgicas.—Gracia especialísima.

NECROLOGÍA

La conducción del cadáver del señor don Pedro Alcazar Clamit al Cementerio general ha motivado solemne manifestación de duelo, al que se han adherido numerosos amigos, que han testimoniado, figurando en la comitiva fúnebre, el sentimiento de la pérdida les ha producido.

Han presidido el duelo el director espiritual padre Juan de los Camilos, don Luis Alcazar, don Pedro Pio Alcazar y don Pantaleón y don Diodoro Alcazar.

A las pruebas de afecto prodigadas a la doliente familia unimos las nuestras, deseando que les sirvan de lenitivo en su justa tribulación.

El señor don José Burañes Trigo, administrador de Propiedades e Impuestos, falleció en Teruel el día 30 del pasado mes de marzo.

Las condiciones del señor Burañes le hicieron ser sumamente apreciado, pues empleado modelo, gozó de la confianza y aprecio de sus jefes y compañeros.

De carácter afable y cortés, heredó el cumplimiento de su deber con la corrección más exquisita.

A su viuda doña Josefa Hediger, hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame, deseándole consuelo en su tribulación.

En la ciudad de Alcoy ha fallecido el abogado don Cristóbal Andrés y Gisbert, persona de relevantes méritos. En su profesión, se distinguió notablemente, dando la nota de ejemplaridad y talento.

Su bondad le hizo crearse innumerables relaciones, y hoy gran número de amigos lamentan su fallecimiento.

A su familia inconsolable acompañamos en estos dolorosos momentos en su tribulación, deseando que las pruebas de afecto recibidas sirvan de lenitivo a su dolor.

Teatro Ruzafa
EMPRESA "CINE MODERNO."
HOY ULTIMO DIA, ULTIMO HOY de la grandiosa y extraordinaria película en 4 partes y 1.800 metros,

Trilogía de Dorina
de la que es protagonista

Pina Menichelli
BELLEZA: ARTE: SUGESTION
PRECIOS DE COSTUMBRE.
Muy pronto:
Francesca Bertini

CARTELERA

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—Cine.—Por la noche a las 10: Galaor, más fuerte que Macleto.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la tarde a las 8:30 y 6:30 y por la noche a las 9:45: La columna de fuego.

TEATRO RUZAFÁ.—Sesión continua de cinematografía, desde las 8:30 tarde hasta las 12:30 noche «Trilogía de Dorina», por Pina Menichelli.

TEATRO APOLO.—Por la tarde a las 6: El milagro de la Virgen.—Por la noche a las 10: Jugar con fuego.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la noche a las 10: Cobardías. ¡Qué nos enterren juntos!

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 6:30 y por la noche a las 10: Rosas de Pasión.

TEATRO LIRICO.—Sesión continua de cine, de 4:30 tarde a 12:30 noche.

SALÓN CIRCO REGÜES.—A las 10 noche: Gran sesión de variedades.

Funciones para mañana

TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche a las 9:45: La columna de fuego.

TEATRO APOLO.—Por la tarde a las 6:30: Jugar con fuego.—Por la noche a las 10:30: La balada de la luz, La Viejecita y El perro chico.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10: Cobardías. De pesca.

TEATRO OLYMPIA.—Lunes popular.—Por la tarde a las 6: Fedora.—Por la noche a las 10: Juan José y La gatta.

TEATRO LIRICO.—Sesión continua de cine, de 5 tarde a 12:30 noche.

Gramática valenciana

PER

Bernat Ortín Benedito

Mestre municipal de les escoles nacionals de Valencia, professor numerari de les escoles de Artesans

40 cèntims

en llibreríes, kioscs i en la Administració de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

TEATRO OLYMPIA

Compañía cómica-dramática de PEDRO CODINA

Hoy domingo, a las 6:30 tarde y 10 noche

Gran éxito de esta compañía en

ROSAS DE PASION

BUTACA, 150

GENERAL, 0'40

Coñac Terry

Esta casa regalará DOS magníficos automóviles O/EELAND, en combinación con la Lotería Nacional de Navidad.

Por cada copa de coñac de las marcas **COMPETIDOR** (malla verde), **V. O.** (malla blanca) y **N. P. U.** (malla dorada)

exijase un cupón numerado con detalles del sorteo.

Además efectuará **IMPORTANTES REGALOS** a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

Fernando A. Le Terry y C.ª, Puerto de Santa María, Cádiz

Cosecheros y negociantes EN VINOS

Enseñanzas de bonificación, conservación y arreglo de vinos imitación a tipos país y extranjeros. Fabricación de extractos, couquets, aromas conservadores y toda clase de productos ecológicos.

Enología descriptiva y práctica. Cursos en 12 días. Industrias. Cursos por cintas cinematográficas.

Instituto Enológico Industrial de Levante
Oficinas: Plaza de Tetuán, 18, Valencia.
Consultas y programas gratis.

La Madrileña

Restaurant establecido en la calle de Lauria, 4, primer piso. Esmerado servicio.

Cubiertos desde dos pesetas en adelante. Tres platos (dos a elegir), sin vino.

Hospedaje desde 5'50 pesetas. Abonos mensuales a 85 pesetas y quincenales a 45, almuerzo y comida.

Teatro Lírico

Para mañana gran programa **ESTRENO** de la extraordinaria película en 4 partes.

FRATERNIDAD
Cumpliendo el programa dos películas de gran éxito, tituladas:

LA PILDORA AMARGA
La ciudad de Tiuglad
Se da continua de 4:30 a 12:30.—Precios marcados en rejá.

GRAN MUSIC-HALL WARTI

Hoy, tarde y noche, se representará la comedia vodevilesca, de colosal éxito, titulada:

«De Catarroca y... tonto»
Grandes éxitos de las hermosas artistas Pepita Salt, Revé, Margarita Del Campo, Europea, Matilde Usson, Mexicana, Triguera, Mimi Biucette y otras.

Estupendo éxito de la genial cantadora de aires y gitanes

LOLA MANSILLA
¡¡¡Todos los días gran suceso!!!
De 7:30 a 9, gran vermouth aristocrático. Noche, después del espectáculo, selecto baile de salón. Cabarets particulares. Entrada por conu-mación. Sábado da Gloria, gran acontecimiento artístico. Sorprendentes debuts.

EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO

lo vende Sixto Ayora. San Vicente, número 174.

Sección religiosa

SANTOS DE MANANA.—San Epifanio, Obispo; San Donato y San Rufino, mártires. Misa y oficio de la Eucaristía, en rito simple y color morado.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de San Julián. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan y San Vicente.

Lámparas y toda clase de aparatos para alumbrado eléctrico. Variación de modelos.—Precios de fábrica

Despacho: **C. Hospital, 6**
Fábrica: **C. Cuenca, P.S., Valencia**

CILINDRO (rulo)

para apisonar tierra, desco comprar. Calle de Játiva, 56, almacén de metales.

LANERIA de la ESTRELLA

Lámparas "OSRAM" . . . 1'80
Cordón **PIRELLI**, a 16 ptas. los 100 metros

Guerrero, 42 (antes Calabazas), **CASA TORNO.**

CLINICA del PALAU Dr. VALLS

Enfermedades de la mujer, secretas y de la piel.

Consulta, de 10 a 2 y de 6 a 8. Palau, 14, frente a Correos.

En esta clínica se inyecta gratuitamente el 606 a los enfermos pobres, los lunes, miércoles y viernes, a las 8 de la noche.

EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO

lo vende Sixto Ayora. San Vicente, número 174.

D. O. M.
El aniversario que se celebrará mañana lunes a las diez de la misma en la Iglesia de la Sangre será en sufragio del alma de
LA SEÑORA
D.ª Carmen Peris Ferreró
Viuda de Peris
que falleció el día 2 de abril de 1918
Sus desconsolados hijos don Salvador y doña Amparo, hijos políticos doña Carmen Hugado y don Antonio Díaz, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos la asistencia a dicho acto religioso, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

Todas las misas que se celebrarán mañana en las parroquias iglesias de San Martín, Santos Juanes, San Andrés, Santo Tomás, iglesia de San Vicente (Dominicos) de esta ciudad; parroquia de Santa María, San Carlos e iglesia de San Miguel, de Onteniente; parroquias de Benaguacil, Onil y Ventas de la Puebla de Valhona, serán en sufragio del alma de
Don Rafael Puig y Calatayud
que falleció el día 7 de julio de 1918
E. I. F.
Su hijo e hija política ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebrarán mañana en el Sepulcro de la Colegiata de San Bartolomé serán en sufragio del alma de
Don Enrique Liñán y Martínez
en cumplimiento del cuarto año de su fallecimiento
Sus padres y hermanas suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán sumamente agradecidos.
Hay concedidas indulgencias acostumbradas.

Neutrácido Español

Indispensable para curar inmediatamente y permanentemente todas las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos

De composición originalísima, **UNICA** sin bismuto, bicarbonatos, magnesias ni calmantes

Frasco, 6 pesetas
Frasco doble (medio litro), 10 ptas.

Concesionario exclusivo:
José Marín Galán (Sevilla)
quien enviará folletos gratuitos a quienes lo soliciten

FOLLETIN 84

PROPIETARIO: RAMÓN SOPENA EDITOR

XAVIER DE MONTEPIN

Los compañeros de la antorcha

por el mi tiempo y alma... eso no lo ignora el señor barón...

—¿A qué vienen ahora todas esas explicaciones?—exclamó Luc con impaciencia.—Estamos perdiendo un tiempo precioso. Lo mando y es preciso obedecer.

—Ordenadme que me arroje al fuego o al agua, no dudaré un momento; pero le suplico, señor barón, no me obligue a franquear el dintel de esa puerta.

—¿Has perdido el juicio?
—No, señor barón... he perdido el valor.

—¿Y a quién puedes temer, estúpido? Hace más de medio siglo que está abandonado el Hotel del Diablo.

—Por eso precisamente, señor barón! Los hombres no me asustan, pero los muertos sí, y todo el mundo sabe que esta casa está llena de aparecidos.

Kerjean se encogió desdefensamente de hombros y se echó a reír; después, con voz breve e imperiosa, repuso:

—Déjate de supersticiones y de ridículos temores. Te necesito, y te ordeno que pases el primero.

El criado unió sus dos manos y suplicó nuevamente. El barón dió una patada en el suelo, profirió algunas blasfemias, y, sacando una pistola, acabó por exclamar:

—Si no cumples mis órdenes en seguida, a fe de Kerjean, te levanto la tapa de los sesos!

Maló, seguro de que su amo no retrocedería ante la ejecución de semejante amenaza, obedeció, y, temblando como un azogado, entró en el jardín.

Morales, tan supersticioso como Maló y mucho más miedoso, temblaba, pudiéndose oír perfectamente el castañeteo de sus dientes. Pero, a la vista de la pistola de Kerjean, se decidió a obedecer. Siguió a Maló sin pronunciar una palabra, al menos en alta voz, porque se golpeaba el pecho y recitaba mentalmente todos los tópicos de oraciones que se le venían a la memoria.

El barón, que fue el último que entró, cerró la puerta tras sí, y abriendo la linterna sorda proyectó delante de él algunos pálidos rayos que, fuera del pequeño círculo luminoso que formaban, hicieron aparecer más profundos las tinieblas.

El jardín ocupaba una gran extensión. Un harrío entero se iba levantando después en aquel terreno. Era necesario atravesarle en línea diagonal para llegar al cuerpo del edificio.

De trecho en trecho, ya la pálida luz de la tierra, que se descomponía al dar en los troncos enormes de los árboles, se veían vagamente sobre grandes pedestales las siluetas pálidas de estatuas mutiladas, semejantes a espectros envueltos en blanco sudario.

Aquel jardín, en pleno día y en plena vegetación primaveral, debía parecer una selva virgen poblada de fastasmas.

No existía ningún sendero ni ninguna alameda; las plantas parásitas lo habían invadido todo.

El barón se metió sin ningún temor aparente en aquel sombrío laberinto que se extendía delante de él. A menudo veíase obligado a variar de rumbo para evitar el que algunas ramas desgarraran sus vestidos.

Morales y Maló seguían silenciosos al barón. La presencia de aquel hombre atrevido, inaccesible al temor de los muertos como al de los vivos, les parecía una garantía contra el peligro misterioso y fantástico que creían deber temer.

Los tres hombres llegaron a uno de los ángulos del Hotel del Diablo, enorme y de magnífica construcción, que podía casi compararse a un castillo señorial.

En otro capítulo describiremos detalladamente aquel inmenso palacio, que debe servir de teatro a algunas

de las escenas capitales del drama que referimos.

Luc había estudiado detenidamente los lugares a los que transportamos a nuestros lectores, y lo mismo le daba andar por ellos de noche que de día.

Dirigióse a la parte posterior del edificio, y llegó a un ancho vano, cuya puerta hacia muchos años no existía, y por él penetró en una sala abovedada de extraordinarias dimensiones, donde una monumental chimenea de piedra basta ocupaba casi por completo uno de los extremos.

Aquella sala era en otro tiempo la cocina de la casa.

El barón, tranquilo y resuelto, y sus cómplices temblando cada vez más desde que penetraron en aquel diabólico edificio, no se detuvieron en la sala baja.

Kerjean subió por una pequeña escalera de piedra, en muy buen estado, que conducía al primer piso. Recorrió, seguido de sus compañeros, muchas piezas enormes, cuyo estado ruinoso era absoluto, y atravesó una ancha meseta, a la cual iban a parar los escalones llenos de polvo de la gran escalera principal. Abrió una puerta y penetró en una capilla que, por su estilo y ornamentación, había sido en otro tiempo una obra maestra. Pero de los esplendores del pasado no quedaba más que escasas reliquias. Entre las baldosas había crecido hierba. La humedad había producido las maderas esculpidas que se

destacaban de la pared. Los lienzos de los cuadros estaban destrozados. El altar estaba desmantelado, y los cristales de las dos ventanas ojivales estaban rotos completamente.

Una urraca había hecho su nido en el tabernáculo vacío.

Morales y Maló se miraron asombrados; ¡una capilla en la habitación del diablo! Ciertamente, aquello era para causar impresión.

El barón se aproximó al altar de mármol blanco adosado a la pared, levantado frente a la puerta de entrada, y se arrodilló sobre el primero de los tres escalones que dominaban aquel altar.

—¡Caramba!—murmuró el gitano dando un golpe con el codo a Maló; —el barón rezá! ¡Que Santiago de Compostela nos ilumine! ¡Qué milagrosa conversión!

Morales se engañaba; Kerjean no rezaba; y si se puso de rodillas, fue con objeto de poder alcanzar mejor con la mano a los adornos de cobre dorado que se destacaban en relieve sobre el mármol blanco. Kerjean apoyó el dedo sobre uno de aquellos adornos que afectaba la forma de una cruz, y de repente, como si el mármol se hubiera ablandado para recibirlo, se oyó el ruido estridente de un rodaje puesto en movimiento, con gran sorpresa de Morales y Maló, se destacó de la pared, giró sobre sus ejes invisibles, y se pudo ver en el lugar que acababa de ocupar un os-

curo agujero cuadrado, bastante ancho para poder pasar por él un hombre.

El escalón más alto de una escalera practicada en el espesor del muro llegaba al nivel de aquella abertura.

Maló lanzó un sordo gemido.

—¡Misericordia!—balbuceó.—¿Y hemos de pasar por ahí?

La respuesta no se hizo esperar. Kerjean, de pie cerca de aquel agujero, repitió la orden lacónica a la cual no tenían más remedio que obedecer.

—Entrad—dijo.

Morales cerró los ojos, puso el pie sobre el escalón superior, y descendió. Maló le seguía, encomendando su alma a todos los santos del calendario bretón. El barón cerraba la marcha.

Sesenta peldaños tenía la escalera; el último daba acceso a una plataforma, en la que se encontraba una puerta metálica con dos hojas, llena de cerrojos y cerraduras, como si fuera la puerta de una cárcel. Luc descendió los

RELIGIOSAS

Con la severa solemnidad de ritual se han celebrado hoy en la Metropolitana los oficios propios de la Dominica de Pasión.

Cantos para mañana:

Septenario de Dolores. En San Bartolomé, con misa a las siete y media, y ejercicio a las cinco y media de la tarde, con sermón por el padre Alvarez Ponzal, O. P.

AMENDADES

Contratiempo: Un periódico publica la siguiente noticia: "La conferencia que debía dar esta noche el doctor Paró sobre el interesante tema "El arte de no ponerse enfermo", ha tenido que suspenderse por indisposición del conferenciante."

AMENDADES

Una vinda pregunta a un amigo: —¿Qué epitafio le parece que ponga en la tumba de mi marido? —Escriba usted lo que yo le dicte: "Aquí yace don Manuel Finacer. Descanse en paz!—Su viuda."

AMENDADES

Una señora que se pintaba la cara escandalosamente, cuando alguien la cía indirectamente la menor alusión a lo exagerada que iba siempre, encontraba conversación en la cual podía desahogar estas palabras, creyendo disimular: —¡Estoy más sofocada...!

AMENDADES

Una señora que se pintaba la cara escandalosamente, cuando alguien la cía indirectamente la menor alusión a lo exagerada que iba siempre, encontraba conversación en la cual podía desahogar estas palabras, creyendo disimular: —¡Estoy más sofocada...!

AMENDADES

Entre marido y mujer: El marido.—Está demostrado que los grandes imbéciles son los que se casan con las mujeres más hermosas. La mujer (sonriendo).—¡Qué educador eres...!

CHARADA

Musical es la primera, verbo segunda-denota, tiempo de verbo tercera, la cuarta también es nota. Es peligroso cruzar, a veces, el tercer cuarto; pero, ¡qué grato es viajar en toda contigo, María!

Solución a la anterior: Alargata.

TOS

Cosquilleo de la laringe

Tos seca ó húmeda, cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta.

Pastillas Cañizares

La fórmula más racionalmente científica. (Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas). Caja estuche, 0'60 pesetas. Venta: Droguería de la Luna, G. Contat, farmacias y droguerías, y en la de Cañizares (abierta toda la noche), y laboratorios químico y de esterilización. CABALLEROS, 63, VALENCIA



Grandes liquidación. Tiras bordadas, puntillas valencianas, cintas, rívolos y otros artículos vendemos a precios baratísimos por precisarnos liquidar este negocio, antes del 10 de abril.

Conde de Montornés, 10, entresuelo. Se necesitan buenas preparadoras para la confección de sombreros.

De uso universal como AGUA de MESA

AGUA DE SOLARES

De venta en todas las farmacias y droguerías, y en casa el depositario. RAMON PONS Calle de los Angeles, núm. 5.—Valencia.

Mala Sangre Mala Salud

Para todos nuestros órganos, la sangre es una verdadera savia, que los sostiene y nutre, difundiendo por todo el cuerpo el calor y la vida. Sangre pura, es el indicio de una buena salud; mientras que la sangre alterada o viciada, predispone a las enfermedades sea cual fuere la forma: El Eczema, el Reuma, la Jaqueca, la Ulcera de las piernas, las Várices, la Flebitis, el Asma, la Arterio-esclerosis, el Enfisema (que en apariencia son enfermedades muy diferentes) tienen por común origen los líquidos dañinos que empobrecen la sangre de un modo continuo. Al crear el

Depurativo RICHELET

la medicina moderna ha realizado un progreso decisivo para eliminar las impurezas de la sangre y de los humores. La sangre otra vez rica y fuerte, renovada y reconstituida, regenera, en poco tiempo y de una manera definitiva, los organismos más deteriorados y más debilitados. Ahora, el Depurativo Richelet se considera universalmente como remedio más activo en las afecciones del cutis, de las obstrucciones glandulares, de las enfermedades de las piernas, de la circulación y de las articulaciones, de todas las afecciones herpéticas, de los linfatismos, de las escrófulas y afecciones sifilíticas por inveteradas que sean. Millares de curaciones demuestran anualmente su eficacia curativa tan perfecta como rápida.

El Tratamiento L. Richelet se halla en todas las buenas farmacias. Un folleto con explicaciones e ilustrado se agrega siempre a los frascos. L. Richelet de Sedan, 6, Rue de Béjar, Bayonne (Beyona) (Basses-Pyrénées) Francia.



Anemia Jaquecas Neurastenia Eczema Enfisema Várices Flebitis Arterio-Esclerosis Manifestaciones sifilíticas

Botellas vacías

Compro, del licor Kola Cortals, litro, a 25 céntimos y de medio litro, a 20; escarabajos, hordalesa (de vino), coñacs, vermouth, agua oxigenada, alcohol, colonia (fostón), licores blancos, jarabes y forma-agua Solares blancas, sin inscripción, a 25; limonada, cerveza y Champagne, grandes, a 15; Eidra grandes, Jerezana y frascos magnesia Trigo, con tapón, a 10. También se compran de la misma forma del licor Kola Cortals, lisas, Carmelitano, agua Vichi y otras varias clases. Calle del Pópulo, núm. 9, bajo, travesía de la plaza de la Merced a la calle de Mallorquins.

HUMORES

Las escrófulas, herpes, sarna, diviesos, excolemaciones por el sudor, crispela y avariosis pruríticas y todas las erupciones de la piel, que indican acritud ó vicio en los humores, suelen curarse bien tomando el Azufre líquido vulcanizado DEL DR. TERRADES



COMPRO

pagándolo mejor que nadie, desperdicios de papel, periódicos, revistas, libros; precios especiales para papel de archivos y oficinas. Compro trapos, metales, etc. Hay para la venta una partida de periódicos y arpilleras. Visítala la casa y os convenceréis. Calle Estameñería Vieja, 12 y 14, esquina a calles Cenja y Purísima, detrás de la Lonja. Teléfono 1.460. Se pasa a domicilio, dentro y fuera de la capital.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes. El vapor Jativa sale el lunes 7 de abril para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta, a las seis en punto de la tarde. Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes. El vapor X sale el viernes 11 de abril para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, a las seis en punto de la tarde.

Advertisement for 'SEÑORAS' eye medicine, featuring an eye illustration and text: 'AGUA DE LA REINA STER' 'Producto ineficaz que hace crecer los ojos y parpados dejándolos de una belleza seductora'.

VAPORES

LINEA DE VAPORES. Saldrá de este puerto el 7 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. EL CABO PRIOR saldrá de este puerto el 7 del actual para Alicante, Málaga, Cartagena, Sevilla y Cádiz. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorat, 2, entresuelo, y Grao Muelle Poniente (Caro).

MODISTA

Se necesitan buenas oficiales y aprendizas en el taller de Emilia Cárdenas, calle de Canalejas, núm. 4, 1.ª planta, jornada, nueve horas.

Almacén

Se alquila una espaciosa planta baja, propia para almacén en la calle de Boteros, 3. Razon en la portería de enfrente.

Huéspedes

Se desean uno o dos caballeros; trato esmerado y familiar; habitación amplia y ventilada con balcones a la calle; mobiliario todo nuevo. Calle Cirilo Amorós, 21, portería.

Academia de corte

Sistema Casajuan. Torno San Cristóbal, núm. 11, principal.

COPIAS

Se necesitan en el acto, con apuro de hora, y en su caso, como urgente. CASA BAR-LOCK, MAR. 5.

Oficiales y aprendizas

de modista. Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entresuelo.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Se vende en los siguientes puntos. En Madrid: Empresa Valenciana, calle del Pozo Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol. Rincón de la calle Alcalá, frente a casa de Bornas. En Barcelona: Rincón Solsona, Ramba del Centro frente a la plaza Real. En Sevilla: En la Administración de El Hotel claro Seillanes. En Alicante: Rincón de Mirido Morera, frente a de Alfonso XII.

Linea de Pinillos. Viajes rápidos y telegrafía sin hilos. Servicio a las Antillas y Estados Unidos. El magnífico vapor 'Infanta Isabel' saldrá de este puerto a primeros del presente abril, directo para Habana. Travesía catódica días. Servicio al Brasil-Plata. El vapor 'BALMES' saldrá el día 10 de abril, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Estos vapores admiten carga y pasajeros en las clases de cámara solamente. Consignatarios en Valencia: Reguena é Hijos, Colón, 58; teléfono para carga, 426, y para pasaje, 928.

Lloyd Royal Belge. Société Anonyme Siège social Anvers. Servicio regular quincenal de vapores entre AMBERES y los puertos españoles del Mediterráneo y vice versa. Para Amberes el vapor KENORA saldrá de este puerto el día 15 de abril, admitiendo carga. El siguiente vapor X cuyo nombre se anunciará oportunamente, efectuará su salida sobre el día 1.º de mayo. NOTA. La Compañía dispone muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna. Para informes dirigirse a sus agentes: Sinesores de Basterrechea, Valencia, Colón, 164, bajo. Grao: Muelle de tierra, 6. Teléfono 150.

C. I. T. I. CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL IBÉRICO. Gran depósito de motores eléctricos, bombas, centrifugas y maquinaria en general. Pascual y Genís, 18, Valencia. Teléfono 1.206. DOCTOR ESCUDER Enfermedades nerviosas y mentales. Atocha, 128, principal MADRID. En casos urgentes, sale para provincias. Calle de la Corredera, 17, bajo.

La Camelia. Bajada de San Francisco, 21 y 26. Se necesitan buenas oficiales de sombrero. Reparaciones máquinas de escribir TALLER MOGENSE. Reparaciones de toda clase de máquinas, presupuestos gratis. CASA BAR-LOCK, MAR. 5. VICHY FUENTES KERRON. Cura el estómago, facilita la digestión y abre el apetito. En farmacias y droguerías. Muy económica. Depósito: Este, 16, Barcelona; Chapa, 6, Grao, Valencia.